

LA PUBLICIDAD

DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS Y TELEGRAMAS

FRANQUEO CONCERTADO

SUSCRIPCIONES	Un mes	Tres meses	Ses meses	Un año
Granada.	150	450	900	1800
Provincias.	175	500	1000	2000
Extranjero.	300	900	1800	3600

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR-PROPIETARIO
FERNANDO GOMEZ DE LA CRUZ
Oficinas y Talleres, calle de Gracia, número 4
Teléfono núm. 177.—Apartado de Correos, núm. 37

INSERCCIONES	1.ª plana	2.ª plana	3.ª plana	4.ª plana
Anuncios, línea, 1 vez, tipo 8	2 p.	1 p.	0.50 p.	0.15 p.
Mortuorios y reclamos, línea	10 p.	5 p.	2.00 p.	0.30 p.
Comunicados, línea.	100 p.	75 p.	2.50 p.	0.20 p.

EN PRO DE GRANADA

La extensa é interesantísima información telegráfica que publicamos ayer, relatando detalladamente las gestiones que han realizado nuestros representantes en Cortes, cerca del Gobierno, para el logro de obras y mejoras de gran importancia y de absoluta necesidad en Granada y su provincia, habrá producido á los lectores la impresión más grata. Para nosotros ha sido un suceso fausto, que señala una nueva era de fecundas iniciativas, de patrióticas actividades, de sabia orientación hacia las conveniencias y anhelos de esta tierra.

El amor á ella solo se demuestra así, y han venido á orear nuestra frente aires de solidaridad granadina, de la que tiene por alto y noble, único y exclusivo objeto la defensa de nuestros derechos y de nuestras aspiraciones legítimas.

Nunca como ahora hemos abrigado esperanzas lisonjeras de que se cumplan los destinos de un pueblo laborioso, que ansia noblemente conquistar los dones de la vida moderna, reservados como justo premio al estudio, al trabajo y á la constancia.

Para estos fines, todos debemos ser unos, todos debemos cooperar en la medida de nuestras aptitudes, todos debemos seguir la misma conducta rectilínea, identificados en tan hermoso ideal.

La ancha y luminosa senda del progreso se abre ante nosotros, brindándonos ópinos frutos morales y materiales; los de la prosperidad económica y los más estimables del prestigio y de la gloria que proporciona la conciencia del propio valer.

Si se consiguieran las cosas que han pedido nuestros diputados y que han prometido varios Ministros, sin ser concesiones extraordinarias, puesto que se trata de obras que deberían habersé hecho há tiempo, daríase un notable avance en la magna empresa de las reivindicaciones de la provincia, que infundiría mayores alientos para procurar el desarrollo de los intereses generales.

El primer impulso se ha dado, aunando las fuerzas y la acción.

Siempre que sea para empeños de esta índole, hay que proceder de igual modo y el resultado será positivo.

Después del triunfo que se ha obtenido en el litigio azucarero, que es como un compás de espera, la conveniencia aconseja prepararse bien, arma al brazo, para la solución definitiva, que de aquí al mes de Agosto el plazo es breve; y en los casos especiales y complejos del problema, por haber intereses en contrarios, buscar términos de armonía, de suerte que los remolacheros encuentren el necesario apoyo y que los cañeros se salven de la situación angustiosa que les crea la competencia en desfavorables condiciones.

LA PUBLICIDAD no olvida á nadie y desea lo mejor para los agricultores, en todos los cuales ve á honrada familia, digna de que su aplicación y desvelos cobren remuneración satisfactoria.

Nosotros siempre elevamos el pensamiento en las campañas por el bien público.

Ahí está la de los próximos pasados días, en pro de la Agricultura y de la Industria azucarera, que constituyen la hacienda de Granada. Abogamos en favor de todos los factores que integran la producción y la riqueza y solo íbamos contra la desmedida codicia del Fisco.

Por eso también estimamos como nuestro, el triunfo de los azucareros, aparte de que nuestro y de todos es, naturalmente, lo que de manera tan directa afecta á la provincia.

Como conceptuamos un éxito periodístico, que en nada disminuye el mérito de quienes lo gestionan, poniendo en juego su influencia política y social, que forman el resorte de la eficacia, el que ya tenga estado de factibilidad apremiante la consagración de edificio para la Sucursal

del Banco de España y de la estación definitiva de los Ferrocarriles Andaluces en Granada.

Ya hemos dicho en otros artículos, que en la Gran Vía de Colón hay solares cuyos dueños construyeran la Casa de Correos y Telégrafos, cobrándola en veinte años; circunstancia é coyuntura que debiera aprovecharse, pues recabando esto, aunque por el pronto se pagara algo más que ahora importa la renta de los locales incapaces en que se hallan instalados los referidos centros, al cabo del período antes consignado, no habría que pagar nada, quedando un Palacio adquirido sin sacrificio alguno.

Los representantes de Granada

D. Pio Suárez Inclán

Sr. D. Fernando Gómez de la Cruz
Mi estimado amigo: Tengo el gusto de manifestar á V. que el Sr. Ministro de Instrucción Pública ha firmado hoy la resolución, por virtud de la cual, se elevan á la categoría de graduadas las escuelas públicas de Gar.

Queda de V. afectísimo amigo y seguro servidor q. b. s. m.

Pio Suárez Inclán

Madrid, 13 de Diciembre de 1910.

PARA LAS DANAS

MODAS

¡Cuanto negro! Donde quiera que se tiende la vista, no se ve más que este tono; vestidos, abrigos, sombreros, todo es negro.

Vestidos de terciopelo negro, que se combinan con pieles de armiño, han dado la nota vibrante de elegancia exquisita en recientes remisiones.

Para guardar la armonía completa en todo el conjunto de la «toilette», se llevan muchísimos sombreros blancos, ó á falta de éstos, grandes flores de cartulina blanca. Los sombreros de Irlanda, abujado una flor, se colocan sobre los sombreros de terciopelo negro ó sobre las tocas.

Muchos sombreros que están entre la toca y el «caballero» Imperio, se ven con pilones de terciopelo y forrada el ala de pieles. Para esta estación hay una regla que observar para todos los sombreros en general: los lados son más anchos que la parte de delante.

Para el medio día ó para visitas, los grandes sombreros de tela lisa tienen más éxito que los sombreros de fieltro, en estos momentos, y el terciopelo sobre todos.

El tal, bordados de cuentas menudas para mangas, es la última moda. El tallo ha vuelto á su sitio, lo que no dejó de ser lógico; bastante tiempo ha estado fuera de su lugar.

En Chantilly, para una partida de golf, ostentaba una elegante dama un traje de seda verde mar, de un «chic» extraordinario, como un sombrero de tweed (qué original).

Masellinas de seda vaporosas, tulles bordados de cuentas brillantes, rasos flexibles con pilones envolventes, terciopelos y «mirlas», con rayos de plata, brillos, sombreros de fieltro químicos, he aquí las telas de que se hacen los abrigos de noche, cuando no son de pieles: blancos, de armiño, de celofán real, etcétera.

Entre las telas empleadas para abrigos, muchas son concuclas, pero sus colores son nuevos, y la manera de emplearlos los rejuvenece; otros, olvidados desde hace muchos años, parecen verdaderamente inéditos: tal es un cambio de aspecto. Por ejemplo, los brocados cuya aureola era la aliziv, la rigidez; el orgullo de mantenerse hoy, se han suavizado hasta plegarse en «draperie».

Las cuentas, amables lectoras, están en su apogeo; los cantillos de otros tiempos, se imponen en todas las «toilettes», y la moda triunfante pasea sus creaciones bajo una lluvia de crítica general; pero es tan grande en el flujo, que, a pesar de esto, se acepta por los elegantes.

AMERICA

A los Quintos de 1911

Leáse anuncio 4.ª plana de La Previsión Andaluza, para librarse del servicio militar por 800 pesetas.

El Banco Hispano Americano

ofrece al público cuantas facilidades pueda desear para realizar toda clase de OPERACIONES DE BANCO Y BOLSA, dedicando especial preferencia á todos cuantos asuntos tenga relación con préstamos y con el DESCUENTO DE LETRAS sobre plaza, España y Extranjero, al objeto de favorecer en todo lo posible al Comercio, Industrias y Agricultura de la región. Incondicionalmente ponemos nuestros servicios á la disposición de todas cuantas personas tengan á bien consultarnos y visitarnos.

El problema azucarero

A ruegos de algunos de los firmantes de la misma, insertamos la Exposición dirigida el día 12 del actual.

Al Excmo. Sr. Ministro de Hacienda:

Los que suscriben, cultivadores de remolacha de la Vega de Granada, á V. E. respetuosamente exponen: Que reproduciendo la que hubieron de presentar ante la Comisión de Presupuestos del Congreso y ratificando cuanto en la misma se permitieron admitir en demostración de los perjuicios que el proyectado aumento del impuesto de azúcar y rebaja del margen arancelario de azúcar ocasiona á la agricultura y á la industria azucarera granadina, se ven precisados á recurrir á V. E. para desvirtuar afirmaciones hechas por los cultivadores de caña que fundadas en una diferencia de rendimiento que no existe entre ambas primeras materias solicitan un margen diferencial en el impuesto á favor de la caña, con el que aseguran estar conformes los cultivadores de remolacha de esta región y así lo han hecho publicar en varios periódicos de esta Corte, contra cuyas afirmaciones protestamos en la más solenne forma suplicando á V. E. no conceda el margen diferencial referido que representaría un privilegio injusto para la producción de azúcar de caña, como pasamos á demostrar.

El proyecto presentado á las Cortes por vuestro cargo se refiere al aumento del impuesto de la caña en 50 por ciento cuya producción no resulta conforme con los datos estadísticos que trimestralmente publica la Dirección General de Aduanas circunscribiéndose á verdaderas fábricas y no á trapiches y melocheras, que sin otros aparatos que los que empleaban los árabes, fabrican mieles y una insignificante cantidad de azúcares.

El Estado que insertamos á continuación confirma nuestras afirmaciones con la fuerza irrefutable de los números. Las fábricas «San Nicolás» de Adra, «La Encarnación» de Almería, «Nuestra Señora del Pilar» de Motril, «Nra. Sra. del Rosario» de Salobreña y «Nra. Sra. de la Concepción» de Málaga tuvieron en la zafra de 1908, un rendimiento de 11.54 á 12 por ciento; en 1909, se bajó la caña y el rendimiento fué muy inferior, sin embargo se obtuvo en algunas fábricas más del 10 por ciento, y en 1910, han tenido estas mismas fábricas rendimientos del 11.50 al 13 por ciento. Es decir, que en fábricas bien instaladas ó regularmente instaladas, porque no existe en España ninguna fábrica de azúcar de caña que sea un modelo, el rendimiento de la caña es igual ó superior al de la remolacha, á excepción de la caña empleada en las melas llamadas «fábricas», pues solo son trapiches ó melocheras que hacen que el promedio total del rendimiento de la industria cañera resulte inferior al de la remolacha que está instalada en su mayoría con todos los perfeccionamientos sancionados por la práctica.

Hemos citado como ejemplo una fábrica en cada una de las provincias de Almería, Granada y Málaga, y que razón existe para que todas las fábricas de caña instaladas en estas provincias no tengan igual rendimiento? Únicamente el atraso de que goza esta industria, que en 1910, han tenido estas mismas fábricas rendimientos del 11.50 al 13 por ciento. Es decir, que en fábricas bien instaladas ó regularmente instaladas, porque no existe en España ninguna fábrica de azúcar de caña que sea un modelo, el rendimiento de la caña es igual ó superior al de la remolacha, á excepción de la caña empleada en las melas llamadas «fábricas», pues solo son trapiches ó melocheras que hacen que el promedio total del rendimiento de la industria cañera resulte inferior al de la remolacha que está instalada en su mayoría con todos los perfeccionamientos sancionados por la práctica.

La producción de caña y la industria de ella derivada están precisamente muy favorecidos por la naturaleza y gozan de un gran margen protector comparadas con las de remolacha.

1.ª Porque una hectárea de terreno dedicada al cultivo de la caña da anualmente como promedio 40 toneladas de fruto, y de remolacha produce solo 30 toneladas de fruto, y una tonelada de azúcar de caña da un rendimiento de 30 pesetas toneladas (en el campo), que sumadas á las 6 pesetas que cuesta al fabricante la moneda y el acarreo á la fábrica hacen pesetas 46 la tonelada, que multiplicada por 40, son pesetas total 1.800 de producto por hectárea.

Los productores de remolacha obtienen 30 toneladas de fruto á un precio variable entre 40 y 45 pesetas ó sea término medio 42.50 (puesta en la fábrica) que multiplicadas por 30 son pts. 1.275 por hectárea, por consiguiente, el cultivador de caña está favorecido en 525 pts. por hectárea.

2.ª La caña se siembra una vez por cada cinco ó seis años y la remolacha exige los gastos de siembra cada vez que se ha de recolectar.

3.ª Las fábricas de caña, porque este fruto solo se produce en la Costa, tienen en los transportes un margen de protección enorme con relación á las que trabajan remolacha. Refiriéndose á esta región, el puerto de una tonelada de carbón desde Málaga al interior, y el de una tonelada de azúcar de Granada á la costa, son los mismos, pero la mayor parte de la producción, es próximamente de pts. 16.50, que suponiendo una producción de 4.000 toneladas de azúcar, suman pts. 132.000, que tiene de gastos más una fábrica de remolacha que su equivalente de caña.

4.ª Las fábricas de caña emplean como combustible el bagazo (residuo de la caña) con lo que obtienen una economía importante de carbón.

5.ª Las centrifugas ó azúcares bajos de caña son muy apreciados en el mercado, en tanto que las de remolacha han de refundirse con el gasto consiguiente para quitarles el olor y el sabor y hacerlos comestibles.

6.ª Las fábricas de caña son menos complicadas que las de remolacha, y para instalaciones de igual producción exige la remolacha el 30 por ciento de capital fábri más que la caña.

7.ª Las fábricas de azúcar de caña tienen la facilidad de hacer dos campañas al año, una de remolacha y otra de caña, como están haciendo ya tres fábricas de caña, que entienden en qué forma se haría la inspección y exacción de dos impuestos diferentes en estas fábricas.

8.ª Si los productores y fabricantes de caña tienen la amenza del hielo, los de remolacha padecen varias plagas entre ellas la Chinche (caída noble) y la olerosa que sufrimos en el año presente, que merma el rendimiento cultural en más del 40 por ciento y el fábri en un 20 por ciento.

Y si las precedentes afirmaciones no son ciertas (porque no se ha transformado el cultivo y fabricación de caña en remolacha y por el contrario, en este año se está construyendo una cooperativa de cañeros y en estos tres años se han edificado otras dos).

En resumen; que es muy simpático el papel de víctima y se le han adjudicado á sí mismos los cañeros, y en último caso, dispuestos como están á pedir, siendo el único fundamento de sus gestiones lo atrasado que tienen la industria, ¿qué razón hay para que extras á la caña el 12 por ciento, igual impuesto que la de la misma clase que solo dá el 4 por ciento; por el mismo fundamento estas fábricas deberían tener mayor protección, á igual diferencia en el tributo debería en este caso establecerse en las de remolacha, en las que por iguales causas existe también notables diferencias en el rendimiento.

El perjuicio que se irrogaría á la producción remolachera, de prosperar los deseos de los fabricantes de caña, sería enorme é irreparable, y fundadas en las consideraciones expuestas á V. E. se permiten elevar la más respetuosa pero la más enérgica protesta contra el margen diferencial solicitado por los referidos cañeros, esperando que el impuesto V. E. así como la Comisión de Presupuestos del Congreso y el Senado de las razones expuestas en esta exposición y en las que anteriormente elevamos á las Cortes, destruyeran del proyectado aumento del impuesto de la caña en el Arancel, y el margen diferencial protector para el

azúcar de caña, pues cualquiera de estas reformas irrogaría perjuicios irreparables en general á la agricultura é industria azucarera así como resultaría injusto todo privilegio á favor del azúcar de caña.

Dios guarde á V. E. muchos años, Granada 12 de Diciembre de 1910.—Manuel Alvar 2 Villaverde, José Martín Benítez, Francisco Ballester Cantón, Manuel Ruiz Molina, Antonio Sánchez Rodríguez, Francisco Noya García, José Vallecillos Flores, José García López, Juan Jiménez Alonso, José Flores Zafra, Manuel Ruiz Amador, Francisco Sierra Zafra, Rafael Gómez García, José Martín Fernández, Gaspar Jiménez Saba, Francisco Ruiz Roca, Antonio Camacho Martín, Fernando Campo, Rueda, Antonio Pérez Martínez, Antonio Callego, Juan de la Hoz, José Castro Cañizares, Francisco Jiménez, José Cervera Almonar, Antonio Ramírez, Manuel Torres Molinero, Juan Martín Rueda, Antonio Casado Old, Manuel Martín Benítez, José Capilla Salinas, Antonio del Hoyo Comares, Miguel Zafra Quirós, Rafael Casado, José Buena Veta, Antonio Hernández, Manuel Mesa Sierra, Francisco Molina Rincón, José Molina Gutiérrez, Manuel Molina Rincón, Eduardo Martín Benítez, Luis Sánchez Guadix, Joaquín Ramírez, Antonio Leoncio, José Fernández Urquiza, Antonio Pomares, Manuel Guadix Antón, Gabriel Gil López, José Plá Alonso, Juan López Charva, Manuel Romeda, Darique Pérez, José Luzón, Francisco Guzmán, Máximo Alves, Antonio Mesa Sierra, Antonio Serrano Cortez, José Vera López, Felipe Arco Pedregosa, Manuel Carranza, Antonio Montes Martín, Manuel Verdugo, José Magias García, José Mesa Sánchez, Natalio Mesa Alvarez, Antonio Rodríguez, Joaquín Fernández, Francisco Muñoz, Manuel Ramírez, Eduardo Castro, José del Hoyo Pomares, José Lara González, Manuel Caraceni Pérez, Emilio Vagueró Gómez, Enrique Muñoz, Francisco del Hoyo Caba, Antonio Tirado, Francisco Martín Ruiz, Manuel Rosillo Sánchez, Antonio Pérez García, Joaquín Fernández Rodríguez.—(Siguen las firmas).

Producción de azúcar en las fábricas de caña, según datos de la Dirección general de Aduanas.

NOMBRES		LOCALIDAD DONDE SE ENCUENTRA		CASA		AZÚCAR DE 1908		AZÚCAR DE 1909		AZÚCAR DE 1910	
DE LAS FABRICAS		Provincia		Almería	Granada	Almería	Granada	Almería	Granada	Almería	Granada
San Nicolás	Almería	Almería	Granada	Almería	Granada	Almería	Granada	Almería	Granada	Almería	Granada
San Nicolás	Almería	Almería	Granada	Almería	Granada	Almería	Granada	Almería	Granada	Almería	Granada
San Nicolás	Almería	Almería	Granada	Almería	Granada	Almería	Granada	Almería	Granada	Almería	Granada
San Nicolás	Almería	Almería	Granada	Almería	Granada	Almería	Granada	Almería	Granada	Almería	Granada
San Nicolás	Almería	Almería	Granada	Almería	Granada	Almería	Granada	Almería	Granada	Almería	Granada
San Nicolás	Almería	Almería	Granada	Almería	Granada	Almería	Granada	Almería	Granada	Almería	Granada
San Nicolás	Almería	Almería	Granada	Almería	Granada	Almería	Granada	Almería	Granada	Almería	Granada
San Nicolás	Almería	Almería	Granada	Almería	Granada	Almería	Granada	Almería	Granada	Almería	Granada
San Nicolás	Almería	Almería	Granada	Almería	Granada	Almería	Granada	Almería	Granada	Almería	Granada
San Nicolás	Almería	Almería	Granada	Almería	Granada	Almería	Granada	Almería	Granada	Almería	Granada
San Nicolás	Almería	Almería	Granada	Almería	Granada	Almería	Granada	Almería	Granada	Almería	Granada
San Nicolás	Almería	Almería	Granada	Almería	Granada	Almería	Granada	Almería	Granada	Almería	Granada
San Nicolás	Almería	Almería	Granada	Almería	Granada	Almería	Granada	Almería	Granada	Almería	Granada
San Nicolás	Almería	Almería	Granada	Almería	Granada	Almería	Granada	Almería	Granada	Almería	Granada
San Nicolás	Almería	Almería	Granada	Almería	Granada	Almería	Granada	Almería	Granada	Almería	Granada
San Nicolás	Almería	Almería	Granada	Almería	Granada	Almería	Granada	Almería	Granada	Almería	Granada
San Nicolás	Almería	Almería	Granada	Almería	Granada	Almería	Granada	Almería	Granada	Almería	Granada
San Nicolás	Almería	Almería	Granada	Almería	Granada	Almería	Granada	Almería	Granada	Almería	Granada
San Nicolás	Almería	Almería	Granada	Almería	Granada	Almería	Granada	Almería	Granada	Almería	Granada
San Nicolás	Almería	Almería	Granada	Almería	Granada	Almería	Granada	Almería	Granada	Almería	Granada
San Nicolás	Almería	Almería	Granada	Almería	Granada	Almería	Granada	Almería	Granada	Almería	Granada
San Nicolás	Almería	Almería	Granada	Almería	Granada	Almería	Granada	Almería	Granada	Almería	Granada
San Nicolás	Almería	Almería	Granada	Almería	Granada	Almería	Granada	Almería	Granada	Almería	Granada
San Nicolás	Almería	Almería	Granada	Almería	Granada	Almería	Granada	Almería	Granada	Almería	Granada
San Nicolás	Almería	Almería	Granada	Almería	Granada	Almería	Granada	Almería	Granada	Almería	Granada
San Nicolás	Almería	Almería	Granada	Almería	Granada	Almería	Granada	Almería	Granada	Almería	Granada
San Nicolás	Almería	Almería	Granada	Almería	Granada	Almería	Granada	Almería	Granada	Almería	Granada
San Nicolás	Almería	Almería	Granada	Almería	Granada	Almería	Granada	Almería	Granada	Almería	Granada
San Nicolás	Almería	Almería	Granada	Almería	Granada	Almería	Granada	Almería	Granada	Almería	Granada
San Nicolás	Almería	Almería	Granada	Almería	Granada	Almería	Granada	Almería	Granada	Almería	Granada
San Nicolás	Almería	Almería	Granada	Almería	Granada	Almería	Granada	Almería	Granada	Almería	Granada
San Nicolás	Almería	Almería	Granada	Almería	Granada	Almería	Granada	Almería	Granada	Almería	Granada
San Nicolás	Almería	Almería	Granada	Almería	Granada	Almería	Granada	Almería	Granada	Almería	Granada
San Nicolás	Almería	Almería	Granada	Almería	Granada	Almería	Granada	Almería	Granada	Almería	Granada
San Nicolás	Almería	Almería	Granada	Almería	Granada	Almería	Granada	Almería	Granada	Almería	Granada
San Nicolás	Almería	Almería	Granada	Almería	Granada	Almería	Granada	Almería	Granada	Almería	Granada
San Nicolás	Almería	Almería	Granada	Almería	Granada	Almería	Granada	Almería	Granada	Almería	Granada
San Nicolás	Almería	Almería	Granada	Almería	Granada	Almería	Granada	Almería	Granada	Almería	Granada
San Nicolás	Almería	Almería	Granada	Almería	Granada	Almería	Granada	Almería	Granada	Almería	Granada
San Nicolás	Almería	Almería	Granada	Almería	Granada	Almería	Granada	Almería	Granada	Almería	Granada
San Nicolás	Almería	Almería	Granada	Almería	Granada	Almería	Granada	Almería	Granada	Almería	Granada
San Nicolás	Almería	Almería	Granada	Almería	Granada	Almería	Granada	Almería	Granada	Almería	Granada
San Nicolás	Almería	Almería	Granada	Almería	Granada	Almería	Granada	Almería	Granada	Almería	Granada
San Nicolás	Almería	Almería	Granada	Almería	Granada	Almería	Granada	Almería	Granada	Almería	Granada
San Nicolás	Almería	Almería	Granada	Almería	Granada	Almería	Granada	Almería	Granada	Almería	Granada
San Nicolás	Almería	Almería	Granada	Almería	Granada	Almería	Granada	Almería	Granada	Almería	Granada
San Nicolás	Almería	Almería	Granada	Almería	Granada	Almería	Granada	Almería	Granada	Almería	Granada
San Nicolás	Almería	Almería	Granada	Almería	Granada	Almería	Granada	Almería	Granada	Almería	Granada
San Nicolás	Almería	Almería	Granada	Almería	Granada	Almería	Granada	Almería	Granada	Almería	Granada
San Nicolás	Almería	Almería	Granada	Almería	Granada	Almería	Granada	Almería	Granada	Almería	Granada
San Nicolás	Almería	Almería	Granada	Almería	Granada	Almería	Granada	Almería	Granada	Almería	Granada
San Nicolás	Almería	Almería	Granada	Almería	Granada	Almería	Granada	Almería	Granada	Almería	Granada
San Nicolás	Almería	Almería	Granada	Almería	Granada	Almería	Granada	Almería	Granada	Almería	Granada
San Nicolás	Almería	Almería	Granada	Almería	Granada	Almería	Granada	Almería	Granada	Almería	Granada
San Nicolás	Almería	Almería	Granada	Almería	Granada	Almería	Granada	Almería	Granada	Almería	Granada
San Nicolás	Almería	Almería	Granada	Almería	Granada	Almería	Granada	Almería	Granada	Almería	Granada
San Nicolás	Almería	Almería	Granada	Almería	Granada	Almería	Granada	Almería	Granada	Almería	Granada
San Nicolás	Almería	Almería	Granada	Almería	Granada	Almería	Granada	Almería	Granada	Almería	Granada
San Nicolás	Almería	Almería	Granada	Almería	Granada	Almería	Granada	Almería	Granada	Almería	Granada
San Nicolás	Almería	Almería	Granada	Almería	Granada	Almería	Granada	Almería	Granada	Almería	Granada
San Nicolás	Almería	Almería	Granada	Almería	Granada	Almería	Granada	Almería	Granada	Almería	Granada
San Nicolás	Almería	Almería	Granada	Almería	Granada	Almería	Granada	Almería	Granada	Almería	Granada
San Nicolás	Almería	Almería	Granada	Almería	Granada	Almería	Granada	Almería	Granada	Almería	Granada
San Nicolás	Almería	Almería	Granada	Almería	Granada	Almería	Granada	Almería	Granada	Almería	Granada
San Nicolás	Almería	Almería	Granada	Almería	Granada	Almería	Granada	Almería	Granada	Almería	Granada
San Nicolás	Almería	Almería	Granada	Almería	Granada	Almería	Granada	Almería	Granada	Almería	Granada
San Nicolás	Almería	Almería	Granada	Almería	Granada	Almería	Granada	Almería	Granada	Almería	Granada
San Nicolás	Almería	Almería	Granada	Almería	Granada	Almería	Granada	Almería	Granada	Almería	Granada
San Nicolás	Almería	Almería	Granada	Almería	Granada	Almería	Granada	Almería	Granada	Almería	Granada
San Nicolás	Almería	Almería	Granada	Almería	Granada	Almería	Granada	Almería	Granada	Almería	Granada
San Nicolás	Almería	Almería	Granada	Almería	Granada	Almería	Granada	Almería	Granada	Almería	Granada

Se reciben **MODELOS** Última Creación
CADA 15 DIAS
EL BUEN GUSTO.—12, ZACATIN, 12

LA GRANADINA

Talleres de construcción de Maquinas
y Fundición de Hierro y Bronce de
Francisco ROCA

Casa fundada en 1870, que fué premiada con Medalla de Oro en la Exposición Universal de Barcelona y con Medalla de Plata en el Concurso Agrícola, Manufacturero y Comercial de París, por su prensa Roca para aceite.—Medalla de Oro en las Exposiciones granadinas de 1876 y 1906, Gran Diploma de Honor en la de 1888 y otros primeros premios.

Especialidad en Maquinas de todas clases, Presas, Molinos y Depósitos para aceite.—Construcciones para edificios, y cuanto concierne al ramo de fundición.

Sucesor de **EDUARDO ROCA**, **Rejas, 30, Granada**

Los celebrados cuya efígie aparece en el salón de actos, Lita, Pacheco, en resumen el Ateneo renne títulos de estimación, un tanto más numerosos y admirables que casi todos los demás. Círculos de la Corte de las Españas, como decían en tiempo de sus arcaicos fundadores.

FERNANDO HERCE
Madrid-13 12 910.

MEDICO-DENTISTA

Dr. **URRUTIA**—Acera del Casino, 13

Granada al día

Se engañan los que aspiran a curarse LA TOS con pastillas de ninguna clase, porque el industrialismo las hace ineficaces y la ciencia recomienda el *Benzogenol* que cada vez se vende más en la farmacia de Ortiz Pujazón, San Jerónimo, 18.

Hundimientos.—En el camino nuevo del Cementerio, se han hundido a consecuencia del temporal varias tórreras, cayendo sobre la casa de Ramón Jiménez García, derribando una habitación.

En el barranco del Abogado, se han hundido seis cuevas de D. Francisco Casado, sin que ocurrieran desgracias personales.

Los habitantes de las cuevas se refugiaron en la gruta de Lourdes.

Ha sido declarado cesante por conveniencia del servicio, D. Natalio Rivas Pérez, aspirante de primera clase de esta Tesorería de Hacienda y se nombra en su lugar a D. Juan Rivas Pérez, hermano del anterior.

Delegación de Hacienda.—Pagos pa-
pa hoy:

A don Juan Mantas, don Fernando Fonseca, don José Maldonado, don Joaquín García Pérez, don Francisco García Romero, don Francisco Gutiérrez Vilchez y al depositario pagador.

Le han sido concedidos treinta días de licencia al juez de instrucción de Cuevas Juan Lillo y Chico.

Le ha sido prorrogado por treinta días el término posesorio a D. Miguel de la Vallina y Sibirana, juez de primera instancia electo, del distrito del Campillo de esta capital.

Servicios de la guardia civil.—La de Loja ha denunciado a Miguel Moya, por introducir ganado de cerda en propiedad particular.

Por la de Pinos Puente, le fué ocupada una pistola a Antonio Nieves Flores, por carecer de licencia para su uso.

Regreso.—Mañana viernes llegará a Granada, de regreso de Madrid, el jefe de los liberales de esta provincia, don Juan Ramón La Chica.

Es probable que con él regrese también el jefe de los conservadores, D. Manuel Rodríguez Acosta.

Las Pascuas de «San Antonio».—En vísperas de Navidad, no hay familia que entre el acopio de comestibles, olvide la libra de chocolate. Por esto se tan grande la concurrencia en «San Antonio», Capuchinos 18, por gozar el chocolate que allí se fabrica, de reputación envidiable.

A «San Antonio» acuden también los que preparan regalos, atraídos por los bombones exquisitos y por los estuches primorosos.

El triunfo de «San Antonio» en este final de año, es verdaderamente colosal.

Progreso de las Ciencias.—Han solicitado ser dados de baja en esta Asociación, los Sres. D. José Sarroca y Grau y D. Agustín Rodríguez Aguilera.

El alcalde de Pinos Puente ha comunicado al Sr. Gobernador civil el accidente de trabajo sufrido por Antonio Ruiz Ruiz.

El ayuntamiento de Iznalloz ha tomado el acuerdo de imponer arbitrios extraordinarios sobre especies de consumos no tarifadas para cubrir el déficit que le resulta en sus presupuestos.

Con arreglo al artículo 29 de la Ley Municipal, han sido proclamados concejales del ayuntamiento de Monachil, don José Martín Morales, don Juan Lilañ Sevilla, don Juan Serrano Martín, don Miguel Sánchez Qteros, don José Antonio Morales Hitos y D. José Hitos Valverde.

Víctima del temporal.—Nos comunican de Alquíla que a causa de la intensidad del temporal reinante pocas veces conocido en aquella región, ha ocurrido en las minas un desprendimiento de tierras, ocasionando desgraciadamente la muerte a un obrero llamado José García Casar.

Están para llegar las Píldoras Robert.—Las píldoras Robert purifican la sangre y eliminan del cuerpo los humores que no se eliminan normalmente, se salen por la piel en forma de granos, fúnculos, manchas, etc. Cuantos tienen empobrecida la sangre, usen las píldoras Robert.

Las Píldoras Robert llegarán muy pronto a la farmacia del Sucesor de Ortiz Pujazón, San Jerónimo 18.

Visita de inspección.—La Junta local de primera enseñanza de Churruarín de la Vega, giró visita de inspección a las escuelas públicas de aquel término municipal el sábado 4.º, hallándolas en excelente estado, tanto por lo que

UNA CAJA DE AHORROS

VUELO DE MRS DE MIL PESETAS

La J.atura de policía establecida en la calle de Cocheras, se convirtió esta madrugada en un perfecto burl.

Una de las «geronimas», de las que así se motejan porque viven al amparo de la famosa Jerónima, podía permitirse el lujo de poseer caja de ahorro y los ahorros que en ella conservaba ascendían a más de mil pesetas en billetes del Banco de España.

En la casa de la Jerónima, nido de tantas cuentas y de tantas mudanzas con la moralidad, nadie ignoraba que la dueña de la caja era la más favorecida por la suerte que allí corren las pupilas, y alguna de éstas o cualquiera de sus ayudantes pensó en escamotear el tesoro... escondido en un burl de la interfecta.

El milagro realizóse, y la robada pasó el grito en el cielo y el robo en conocimiento de la policía.

Y lo que tenía que suceder.

El general, generalísimo de los ejércitos policíacos: «el cielo y nunca bien ponderado señor Martos, ordenó el inmediato traslado de todas las «geronimas» a su presencia, para el interrogatorio, persiguiendo el paradero de los billetes perdidos, y... eran las tres de la mañana cuando D. Jerónimo abrió la sesión en la calle de Cocheras.

Imágenes el lector el resultado del aquelarrel.

Todas hablaban a la vez.

Ninguna había roto un plato.

Nada se pudo poner en claro, y el Pontífice mex-mo del Cuerpo de vigilancia suspendió el juicio... perdido, hasta que hoy hagan más luz otras averiguaciones que dispuso.

Para los pobres

Causa íntima satisfacción el hermoso espectáculo que ofrecen los salones del Círculo Católico, convertidos en Exposición de prendas para los pobres.

Las damas que realizan esta obra, merecen la gratitud y bendiciones de las familias que han de ser favorecidas y el unánime elogio de la opinión.

La mujer granadina está en su centro, como en un trono, transformándose en ángel de caridad.

Ojalá estas obras admirables sejamplen por todos los que pueden, a fin de que nadie carezca en Granada de pan y de abrigo el día conmemorativo del Nacimiento del Hijo de Dios.

DE INSTRUCCION PUBLICA

El Presidente de la Diputación provincial, D. José Díaz Palomares, ha autorizado una circular, que aparece en el *Boletín Oficial* correspondiente al día de ayer, previniendo a los Alcaldes de los pueblos respectivos que verifiquen el pago del cuarto trimestre de aumento de sueldo a los maestros de Instrucción pública...

En dicha circular figura la relación de maestros y el número de pesetas que a cada uno corresponde recibir.

EL TIEMPO

El día de ayer fué más soportable. Por la mañana reía el sol en las azoteas, en las fachadas de las casas y en medio de las calles.

Las nubes, sin embargo, no se retiraron definitivamente; el cielo se encapotó y por la noche cayeron finísimas lloviznas.

El frío no fué intenso, al menos, para los provistos de buenos abrigos interiores y exteriores.

Veremos si, cumpliéndose el pronóstico de Sefeljoón, desde hoy vuelve el buen tiempo, como también lo marcaba ayer francamente la aguja del barómetro.

Falta hace, pues de otro modo, sufrirían graves quebrantos multitud de comerciantes e industriales en estas vísperas de Pascuas.

ROBO DESCUBIERTO

El cabo y los guardias de seguridad Andrés Diezguerra, Enrique Pavón, Fernando Ortiz y Marcos Lezana, han detenido a Miguel Gutiérrez Linares (s) *La nua*, de 40 años de edad, habitante Atarazanas, 18, el cual iba a las siete de la tarde a autoperforar con el carrero Antonio García Ramírez, dependiente de la Agencia de transportes de don Juan Martínez, placeta del Palacio Arzobispal.

El carrero le entregó al Gutiérrez cuatro cajas de azafrán de ocho libras, por valor todas de 892 pesetas, para que las llevara a la tienda de comestibles del Puente de Castañeda número 60, de don José López Gamir. En lugar de entregarle a dicho señor, vendió una caja en 25 pesetas a Justo Aguado López, tienda de comestibles, de la calle del Marqués de Falcas, 14, y las otras tres las depositó en la taberna de Agustinas Arminjo, placeta del B.querón, 2, diciendo que a otro día por la mañana las recogerá.

Por el teniente de seguridad señor D. Gorge, fué rescatado el azafrán y 15 pesetas 90 céntimos que se le ocuparon al detenido.

En el asunto concurre el juez de instrucción del Sagrado.

VIDA JUDICIAL

Señalamientos para hoy

Salas de lo civil.—Plito procedente del Juzgado del Salvador, de Granada: don Enrique Gamir Colón y D. José Oleiva con el Ministerio Fiscal, sobre alzamiento de concesión; abogado, el mismo litigante y procurador el mismo Sr. Oleiva; secretario, Sr. Alonso.

Salas de lo criminal, Juzgado del Sagrado: Contra Blas Martos Paytos, por propagar la emigración; abogado, señor Díaz Rodríguez; procurador, Sr. Donnet; secretario, Sr. Serra.

Juzgado de Baza: Contra D. José Martínez Martínez, por prevaricación; a las

ECOS DE SOCIEDAD

En París, donde se hallaba desde que falleció su esposa hace no mes, ha dejado de existir el acreditado floricultor de esta plaza D. Juan Guiraud, persona que gozaba aquí de la estimación de todos por su caballerosidad y afable trato.

Su hijo D. Pedro, a quien enviamos nuestro más sentido pésame, sale hoy para París en el expreso.

De Gibraltar marcharon a Inglaterra los R-venidos P. P. Marb y Pan para asistir a la consagración del nuevo Praelo de aquella plaza.

En Madrid se ha celebrado la boda de la Srta. Ana María de Palacio y Valasco, hija de los marqueses de Villarreal de Alava, con D. Santiago Morales de los Ríos y Chavarri.

Fueron padrinos la madre de la desposada y el padre del novio, y testigos: por la novia, su hermano D. Luis, sus tíos los marqueses de Uzá del Valle, D. Juan Valasco y el marqués de la Conquista, y por el novio, su hermano D. José María y sus tíos el marqués de Olivares, D. Romualdo y D. B. rabé Chavarri y López Domínguez.

El subgobernador del Banco Hipotecario, D. Emilio Cánovas del Castillo, está gravemente enfermo.

En el castillo de Torresella (Alicante), propiedad de los señores de Colg, se ha celebrado el enlace de la señorita Batriz de Colg, con el oficial del regimiento de Húsares de la Princesa D. Salvador de Sandoval.

Ha sido destinado al regimiento de Córdoba, el teniente de infantería, don Antonio Acosta Tovar.

LA "OVERACINA" SE ABRE PASO

Un producto rico en sustancias nutritivas, fomentadoras de la producción ovípara, tenía que hacerse famoso; y vendiéndolo en una tienda de tan buen ángel, tan buena sombra y tan buen faro como el establecimiento *El Aguila*, necesariamente había de extenderse con extraordinaria rapidez.

El suceso con la OVERACINA, que mezclada con el alimento ordinario de las aves de corral, quintuplica su potencia ovípara, haciéndolas verdaderamente productivas.

Un testimonio elocuentísimo podemos citar: el de D. Cándido Escrivano, habitante en Granada, carmen de la Cruz, frente a San Andrés.

Preguntado si los dos kilos de OVERACINA que ha adquirido en *El Aguila*, produce realmente los sorprendentes resultados que se anuncian. El es dirá que todo cuanto se diga es muy, estando escandalizado el bulto del desarrollo de sus gallinas y el número de huevos que vienen poniendo.

El Sr. Escrivano ha autorizado a don Juan Casares Aguilera, para que diga en letras de molde, que con la OVERACINA es un buen negocio la cría de aves de corral, y el Sr. Casares, alborozado cuando trata de beneficiar a su clientela, dice a ésta con la satisfacción consiguiente: Bibarrambla, 14, encontrareis la OVERACINA, a 2 pesetas el kilo.

DE TEATROS

Se ha disuelto la compañía del maestro Cabas y Pepita Alcazar.

En el Principado, de Cádiz, se anuncia ahora el debut de la compañía de Pablo López.

Actúa en el Cómico de la misma población, la compañía Viñas-Perrin, que hace género cómico.

En San Fernando, de Sevilla, debutará en breve el notable ventrílocuo Sanz con su gran compañía automecánica.

Parece que un acendrado vecino de Sevilla y diputado a Cortes tiene el proyecto de construir un gran teatro en los solares que hoy ocupa la manzana de casas comprendida entre las calles de Santa María de Gracia, Martín Villa y Vargas Campos.

El nuevo edificio embellecería sitio tan céntrico y tan indicado para el referido objeto.

Dícese también que el teatro de San Fernando será derribado y que en los terrenos que ocupa se levantará un edificio para las oficinas del Banco de España.

Al terminar la representación del primer acto de «El conde de Luxemburgo» en el teatro Dindarra, de Gijón, Pilar Montero que desempeñaba el papel de Julieta, fué arrojada por el coro, siendo derribada al suelo y experimentando lesiones en un brazo y en un pié, que le impedirán trabajar durante unos días.

En Cervantes, de Sevilla, se pondrá esta noche en escena la popular zarzuela de Javier de Burgos, música de Chueca

Rsesinado y comido por perros

Un telegrama de París, dice que desde hace algunos días los habitantes de Oran no ven, como de ordinario, a un trapero de origen español, llamado Lorenzo Lucio, que habitaba una casucha situada en los arrabales de la población.

Como los tres perros que formaban su única compañía, ladraban furiosamente, se decidió hacer abrir la puerta por un ofrecido a los ojos de las autoridades.

El cadáver atrozmente mutilado del infeliz Lucio yacía en medio de la casa rota, habían comido ya un brazo y parte de la cabza.

Avísado en seguida el juez, después de algunas diligencias, adquirió la certeza de que se trataba de un crimen.

La muerte se remonta a unos seis días. Ya el trapero que pasaba por tener algunas economías, había sido objeto de dos tentativas de asesinato.

La policía no ha encontrado aun la pista del criminal.

Banco Hispano Americano
COTIZACION DE AYER
Bolsa de Madrid

Francos 107 25
Interior 84 85
Amortizable 100 75
Banco de España 460 00
Arrendataria de Tabacos 850 00
Azucareras Preferentes 56 50
Ordinarias 18 00

Bolsa de París
Londres corto 25 27 1/2
Pesetas 466 50
Marcos cheque 128 62
Liras 99 71
Dollars 5 200
Descuento libre 2 62
4 por 100 exterior español 94 47
3 por 100 rentas francesas 97 87
Rio tinto 1789 00
Norte España 898 00
Banco Nacional Méjico 1150 00
Alicantes 420 00

Bolsa de Londres
4 por 100 exterior español 92 50
Consolidado inglés 79 81
Brasil 4 por 100 1889 89 25
Brasil 5 por 100 1895 101 75
Uruguay 5 1/2 por 100 74 50
Méjicano 5 por 100 1899 101 25
Plata barra onza tand 25 18

Correo de la provincia

Desde Illora

El desastre del temporal
Hace pocas horas, desde las columnas de este popular diario, dábamos cuenta de los perjuicios que el presente temporal había ocasionado en este pueblo; y hoy, desgraciadamente, hay que lamentar daños materiales de mayor consideración que los anteriores.

En el día 11 del actual, hubo una fuerte tormenta que causó grandes pérdidas, por la crecida que tomaron los riachuelos que existen en el distrito, y que inundaron muchas fincas, ocasionando en algunas la pérdida total de la semetera.

Para que fuera completo el desastre, el lunes 12 del corriente, a las diez de la noche, próximamente, empezó a caer una lluvia torrencial que cesó a las nueve ó las diez de la mañana del siguiente día, la que por su gran duración hacía temer grandes perjuicios.

En efecto, a seguida que concluyó de llover se averiguó que varias casas, en diferentes barrios, se habían caído al suelo, no habiendo, por fortuna, que lamentar más que la pérdida material enricada por los daños, pues, vecinas, de cuya propiedad solo eran los edificios derrumbados.

Después se tuvo conocimiento de que en el campo se habían producido mayores destrozos, a un kilómetro del pueblo y en el sitio denominado «Los Dos Olivos»; las fincas de varios propietarios fueron inundadas, y sus orillas se derrumbaron en tal forma, que la carretera de Illora a la estación, que por ellas pasa, fué casi interceptada, lo que ha producido gran daño.

En muchos y diversos sitios, han sido arrasados por las tormentas los sembrados, y puede decirse que además de la crisis obrera que por estas causas se padece, muchos labradores quedan en la mayor indigencia, pues han visto arrastradas por el agua, las sementeras en que fundaban sus esperanzas.

En el presente año son ya varias las veces que este pueblo ha sufrido pérdidas de esta índole, las que son causa de que se presente para muchas personas un invierno triste y lleno de privaciones, por lo que llamamos la atención de las autoridades a quien corresponda, para que socorran a este distrito que está pasando por días de prueba, que han acrecentado a infinidad de familias la más lamentable miseria.—*El Corresponsal*.

Illora 14 Diciembre 1910.

Desde Chauchina

Desde hace algún tiempo, impiera por desgracia en este pueblo una partida de jugadores a los prohibidos, principalmente el monte y el jalepo.

Están en combinación para alzarse con el dinero de cuatro familias.

Las autoridades deben enterarse de lo que pasa en este pueblo y aplicar el oportuno remedio.

Hay varios centros de inmoralidad, principalmente dos, donde se origina la desdicha y la ruina de las familias.—C. P.

Feriantes

Se a quila la kiosco que existía a la entrada del paseo de la Carrera.—Darán razón, en esta Administración, Gracia, 4.

Para NAVIDAD

Hemos tenido ocasión de ver los grandes utilidos que en comestibles finos ha recibido para las próximas Pascuas de Navidad el acreditado comerciante de esta plaza don José Villatoro, en su almacén de ultramarinos, Reyes Católicos, 37.

Entre los diferentes artículos apareados, se encuentran verdaderas especialidades adquiridas de las mejores y más renombradas procedencias tanto del Reino como del Extranjero.

Finimos bombones Suizos a granel y en elegantes estuches propios para regalos. Gran variedad en embutidos y en los riquísimos flambes de Cruse. Superiores dulces de Biberica y Feras en cajas de un kilo y medio kilo. Legítimos manjares de Antequera y Lanjar. Mazapanes de Toledo y los especiales roscos y hojarrascas del Convento. Galletas finas inglesas, de Olbet y la Gloria de Barcelona. Plátanos de Canarias. Vinos de Jerez, Rioja, Burdeos, Rhin, Borgona y Champagne de varias marcas, todos a precios sumamente equitativos.

En objetos de arte y gran fantasía han de llamar poderosamente la atención cuando éstos sean puestos en sus escaparates.

Debe visitarse este establecimiento antes que hagan sus compras las personas delicadas y de buen gusto en otras partes.

37, Reyes Católicos, 37.

Sindicato de la Comunidad de Regantes de la ciudad de Santafé

EDICTO
Don Emilio de Castro Almondores, Presidente del Sindicato de la Comunidad de regantes de la ciudad de Santafé.

Hago saber: Que en armonía con lo que dispone el artículo 62 de las Ordenanzas de esta Comunidad, se convoca a Junta general ordinaria a todos los señores propietarios y arrendatarios, para el día diez y siete del corriente y hora de las doce, en el salón de sesiones de la Casa Capitular, con objeto de tratar acerca del examen de la Memoria anual y aprobación de los presupuestos de ingresos y gastos formados para el año próximo.

Se advierte que a dicha Junta deberán asistir los interesados personalmente o debidamente representados con arreglo al artículo 67 de las expresadas Ordenanzas, y que si no concurrense número suficiente para que puedan tomarse acuerdos, se convocará a la Junta en segunda convocatoria para el día veinte y ocho del actual y hora de las doce, en el local referido, siendo ya válidos los acuerdos que se adopten, cualquiera que sea el número de participantes que concurren.

Santafé dos de Diciembre de mil novecientos diez.—*Emilio de Castro*.

La verdad se impone

Por eso la lámpara OSRAM ha triunfado. Porque es verdad que no la hay mejor. Porque es verdad que ahorra 70 Ods.

Depósito en Granada.
Bazar de novedades La Normia de Oro

SEVILLA HOTEL ORIENTE

CALEFACCION COMPLETA Precios módicos

CHAMPAGNE CODORNIU

Gran Premio

Exposición Bruselas 1910

Por Telégrafo

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

MADRID LAS CORTES SENADO

Sesión del día 14 de Diciembre

Formábase en los desprovistos de interés. Entró en la orden del día. Aprobada sin debate el proyecto de la Ley de Fomento de los trabajos mineros. Discútese el proyecto de colonización del monte Algaide. Se aprueba, después de intervenir los señores Alvará, Dávila, Alendo Salazar y Sáenz Escartín. Se discute el proyecto de ascensos de los tenientes de navío y sus asimilados. El Sr. Ferrásiz combate la totalidad. Dice que este proyecto traerá grave perjuicio al país y a la Armada, porque gravará enormemente el presupuesto y los ascensos perturbarán los servicios. El señor Díaz Moreno, en breves palabras, justifica el proyecto. Intervienen los señores Gallón, Ferrández Caro y Canaleja, aprobándose el proyecto. Esgúisase el debate de los riesgos en el Alto Aragón. El señor Alende hace observaciones. Le contesta el Sr. Sáenz y Escartín. Después el Ministro de Fomento señor Calbetón explica el proyecto. Votase definitivamente el proyecto regulando el trabajo en las minas.

CONGRESO

Sesión del día 14 de Diciembre

El señor Merino lee un proyecto otorgando la inmovilidad a los jefes de Administración nuevamente nombrados. D. Emiliano Iglesias ocupase de las inaudiciones en las minas de Puerto Llano y de la miseria en que quedan los obreros. Denuncia también el incumplimiento de la ley de accidentes del trabajo por aquella Compañía. Le contesta el señor Calbetón, que tendrá en cuenta el ruego. El Sr. Conde de los Andes denuncia que por años electorales, ha sido detenido por varios pueblos en forma vejatoria. El señor Merino le dice que se detendrá las responsabilidades. El señor Sastrón pide castigo para los que empleen la sacarina en las industrias. El señor Azzate explica una interposición reclamando la reforma de la ley del Descanso Dominical, en el sentido de que sea semanal, castigando las infracciones. Suspendese. El Sr. Barrell, refiriéndose a la denuncia del Sr. Nogués contra un fraile Marista de Reus, que había cometido determinados delitos, desapareciendo al ser descubiertos, le algunas actuaciones oficiales, negando la existencia de la noticia. El Sr. Nogués insiste en la veracidad de la misma, poniendo por testimonio las declaraciones de los niños víctimas de los abusos. El Sr. Conde de Romanones le llama al orden, por el lenguaje que emplea el orador, suspendiendo finalmente el debate. Entrase en la orden del día. Se aprueba definitivamente el artículo de los presupuestos. Se discute el proyecto fijando las fuerzas navales para 1911. El señor Llorens consume el primer turno en contra. Contéstale el señor Barroso, aprobándose el proyecto. Respecto a las fuerzas terrestres, el señor Salvatella combate por excesivo el contingente, habiéndose alejado el peligro de la guerra. Aboga por el servicio voluntario. Contéstale el señor Suárez Inclán. Interviene el Sr. Pedregal. Censura la falta de datos que trae la comisión al debate. Cree que se viola la constitución auto-

rizando a los Ministros para discurrir el cupo después de fijado. Suspendese la discusión. Se reúnen las sesiones.

Noticias varias

La Lotería

MADRID 14.—Se han agotado todos los billetes de la Lotería de Navidad. Solo dispone la Dirección de aquellos que se devuelvan de provincias.

El Marqués del Muni

Mañana se celebrará en Palacio la ceremonia de imponer el Toisón de Oro al señor León y Castillo.

El Guadalquivir

Telogramas de Sevilla dicen, que el Guadalquivir lleva sobre su nivel ordinario, un canal de 35 centímetros.

Sesión

Reunión en el Congreso la Comisión encargada de la conmemoración del centenario de las Cortes de Cádiz, asistiendo el Sr. Morat.

Miseria pública

El alcalde de Alcalá de Henares ha visitado al G. G. para hablarle del conflicto producido por la miseria. Se emprenderán algunos trabajos.

Consejo de Ministros

En la Gobernación se ha celebrado Consejo de Ministros, durante una hora. Se trató de los estragos producidos por las últimas inundaciones, estudiando un crédito que se presentará a las Cortes. No se fijó la cuantía hasta recibir informes de los Gobernadores. También conviniere en la necesidad de emprender algunas obras para el alivio de las clases obreras. Se examinó el crédito de Guerra, cuya memoria se enviará a la Hacienda para que informe. Después pasará al Consejo de Estado para su resolución. Se ocuparon de los debates parlamentarios, distribuyéndose los turnos para las diferentes discusiones. Asistió el señor Calbetón, el cual se halla muy fatigado. Se ocuparon también de la reforma del pavimento de Madrid, acordando adelantar los fondos al Ayuntamiento a cuenta de los débitos del Estado; pero con suficientes garantías.

FIRMA DE GUERRA

Se han sancionado por S. M. los siguientes decretos: Proponiendo para el mando del batallón de Alba de Tormes, al teniente coronel señor Pereira. Item concediendo la cruz de María Cristina al capitán de infantería señor Azpiroz. Autorizando la permuta de otra por la cruz de Mérito Militar. Concediendo blancos pensionados al teniente coronel señor Toledo y al capitán señor Miguel. Proponiendo para el empleo de teniente a un sargento muerto en campaña. Concediendo varias cruces blancas. Proponiendo para el mando del segundo depósito de caballería al coronel señor Uando. Item, id., de la quinta comandancia de Zaragoza al subteniente señor Lamarez. Concediendo la gran cruz blanca a los generales señores Losada y Marquina. Autorizando al Ministro de la Guerra a presentar a las Cortes un proyecto regulando el ingreso en los cuerpos de la guardia civil y carabineros. Concediendo el ascenso a varios sargentos.

Notariado

En la Gaceta se anuncian oposiciones para proveer cincuenta plazas de aspirantes al Notariado.

D. Melquiades Alvarez

Ha marchado a Asturias D. Melquiades Alvarez.

Dejó encargado al señor Ascarate de que se le avise cuando empiece el debate sobre el proceso Ferrer.

Entrevista

Han celebrado una conferencia los señores García Prieto y Marqués de Villalobar.

Casas baratas

Mañana se reunirá la comisión que entiende en el proyecto de construcción de casas baratas.

La trata de blancas

La comisión organizadora del Congreso contra la trata de blancas, compuesta por los señores Cuartero, Janderías y otros, estuvo dando cuenta al Rey de las felicitaciones que se le han recibido del extranjero por el éxito del Congreso. El Congreso próximo se celebrará en Londres.

Las elecciones inglesas

En el Ministerio de Estado se ha recibido un telegrama de nuestro Embajador en Londres, participando que se han proclamado 686 diputados de los cuales son, 240 unionistas; 296 ministeriales; 67 irlandeses, y 26 laboristas.

Don Segismundo Morat

La presencia del señor Morat en el Congreso, despertó expectación vivísima creyéndose que obedecía a algún motivo de transcendencia. Rodéale gran número de diputados y periodistas; pero el ilustre tribuno se escusó de hablar nada relacionado con la política.

Labor económica

La Comisión de Presupuestos del Senado, reunida con el Ministro de Hacienda, dictaminó de conformidad con el presupuesto de ingresos y reforma de la contribución territorial. En este proyecto se admitieron algunas modificaciones propuestas por el señor Montero Ríos en nombre de la Asociación de propietarios de Madrid. Conferenciaron extensamente los señores D. Amós Salvador y el Ministro de Hacienda.

El Congreso Africanista

En la sesión de esta tarde del Congreso Africanista, que presidió el señor Gasset, aprobáronse varias conclusiones. Discutieron los señores Iñáez, Palacios y otros, tratando de cuestiones de instrucción pública. Terminó la sesión con un eloquente discurso del señor Gasset, que fué muy aplaudido.

Reunión

La Comisión general de Presupuestos del Congreso se reunió para designar a los individuos de las comisiones mixtas.

Weyler

El general Weyler celebró una extensa conferencia en el Senado con el señor Canaleja.

El monopolio del tabaco en Marruecos

Ha quedado depositada por los banqueros españoles la mitad de la suscripción asignada a España en el monopolio de tabacos en Marruecos. Cada banquero ha entregado 40 000 francos.

La ley del candado.—Sigue la obstrucción

La minoría carlista del Congreso reunió esta tarde, para cambiar impresiones sobre la discusión próxima del proyecto del candado. Repartieron los turnos, redactándose 80 enmiendas más.

Desde Tánger

Dicen de Casablanca, que hay grandes disturbios en las provincias limítrofes a Chania. En Tadia han saqueado a tres mercaderes. En Benimusa ha saqueado a varias caravanas. Los jefes de las kabilas atacadas convocan contingentes para lanzarse a la lucha. Los labradores abandonan sus tareas y se aprestan a la defensa. También en Dúcala reina efervescencia con motivo de los disturbios. Un indígena protegido de Inglaterra

que debe andar en tratos con ellas; y con gran cautela, y como quien no hace la cosa, soltó algunas palabras y algunos resacaos, y la vieja soltó la lengua y me contó lindes; en fin, hermano, yo me embrijo, porque no menos que bruja, aunque parece mentira, es, y añadiendo otras travessuras, la Mariguita la Rabalarga, de la cual me felicito, porque yo siempre tuve grande envidia de las aves, y vad aquí cómo remontándose yo con la Mariguita y ella en una noche podemos entrombados a dos hacer peregrinaciones a las estrellas y darle la vuelta a los antipodas y registrar los escondrijos del cielo; pero ando largo hermano Carabillito, que se nos escabullen, se nos traspelan, ó mejor dicho, se nos traspalejan; ¿dónde diablos van esos desalmados por la calleja del León?

IV

Nuestros dos lacayos apretaron el paso, y al fin, a la luz de un farol que alumbraba una imagen, vieron que los tres a quienes seguían se metieron por la calle de Francos. —Pasó ya sé a dónde van—dijo Carabillito—no obstante lo cual, Alcotán, hermano, debemos procurar no perderlos de vista; de seguro los atrase el picatinto de la sala de los caracoles que guisa en su taberna la tía Pitaronco, y un moscatel parillito que allí se vende que no tiene del todo mal sabor: lo vale el yo me engañé? Metido se han en la taberna. —Pasó dentro también nosotros, hermano—dijo Alcotán—y a armar en seguida camorra; y como las pragmáticas están vivas y curra el postigo de la Cam-

panilla, y aparejadas las espaldas de las huertas de alrededor para cualquier empresa, y como ellos ti non cara de valentones perdonados de estos que creen que todo el que no es tan flojo y tan baro como ellos es para ellos un menudeo inconveniente, con nosotros vendrán, y cojidos yo de vos ayudado en una espesura, y yo os aseguro que las órdenes de su excelencia el conde de Cardona se cumplen mucho mejor que si se las hubiera encomendado a toda una junta de alguaciles; pero hacedme falta, hermano, cierta cosa que no tenemos, porque esos jayanes son valientes y hay que sujetarlos bien; vámonos aquí a la vuelta de la calle de Cantarranas, que de seguro os están allí largo espacio y no se pierden y en casa de un bachiller que yo conozco en la tal calle, veremos de proveerlos de un buen par de cordelos, que si el bachiller no los tiene él los buscaremos en la vecindad.

Poco después entraban gentilmente, echados los sombreros a los ojos y derribadas las capas del hombre derecho, a lo bravo y con una larga cuerda en el bolsillo de los greguescos cada uno, en la taberna de la tía Pitaronco, Alcotán y Carabillito.

Quiénes las rioladas de los dos picaros y la voz sonora y dulce de una mujer allí en el fondo de la taberna, y una voz de grajo y diablo todo junto, que tomaba parte en la conversación.

De tiempo en tiempo y con suma frecuencia se oía rebotar en el suelo la cascara de un zapato; estaban, para, de

ha sido asesinado a orillas de Umbarba. Se han robado grandes cantidades de ganado. Oyese frecuente tiroteo entre los salteadores y los guardianes. N. tician de S-negal, que el comandante M-galer, saldrá en breve de Casablanca, para hacer una visita de inspección a las posiciones de Chanía.

Bolsa de Madrid

Interior 4 por 100 contado	84 85
Idem fin mes	85 00
Amortizable 4 por 100	00 00
Idem 5 por 100	100 75
Banco Hipotecario	000 00
Banco de España	460 50
Compañía de Tabacos	860 00
Cédulas	101 50
Azucarera: ordinarias	18 00
preferentes	66 50
obligaciones	00 00
Cambios	
Paris, a la vista	7 25
Londres, a la vista	00 00

BARCELONA

Huelguistas que piensan emigrar

BARCELONA 14.—Anoche se reunieron los obreros de los demás oficios del muelle, para tratar si procede secundar la huelga. Los metalúrgicos dirigen una instancia al alcalde pidiéndole trabajo. Si no lo consiguen, emigrarán a América.

llamando a los diputados

Los diputados ministeriales han recibido órdenes del señor Canaleja, llamándolos a Madrid.

PROVINCIAS

Otro Monte de Piedad denunciado

LOGROÑO 14.—Ha producido gran revuelo la denuncia hecha en el Congreso por D. Emiliano Iglesias contra el Monte de Piedad de Logroño. El Alcalde t. f. graó al Ministro, señor Merino, diciendo que la denuncia es falsa.

Voladura de una barra.—Restos de un naufragio.—Nuevo temporal.—El centenario

CADIZ 14.—Cuando mejor el tiempo, la brigada torpedera velará la barra de Santi Petri, cuyos bajos constituyen un obstáculo para la navegación. En la playa de Conil los carabineros han encontrado un trozo de cuerpo humano. Se supone que procede de un naufragio. Ha marchado a la Argentina el vapor alemán *Etruria*, atestado de emigrantes. Hoy se espera el *Santa Elena*, donde embarcarán más de quinientos. Ha vuelto un fuerte temporal de lluvias. Se trabaja con entusiasmo para celebrar el centenario de 1815. A estas fiestas vendrán la familia real y representantes de todas las Repúblicas americanas. Se verificará una gran revista naval.

Protestas.—Mensaje

ZARAGOZA 14.—Los ayuntamientos siguen recibiendo protestas contra el proyecto de ley de azúcares. Se ha telegrafado al Sr. Canaleja dándole gracias por el trabajo que ha hecho acertadamente para solucionar el problema.

Buscando solución

ZARAGOZA 14.—Confíase en que el Gobernador solucionará la huelga de panaderos. Juicio oral

Julio oral

ZARAGOZA 14.—Ha comenzado la vista del proceso instruido sobre asesinato en el Ebro de Vicente Pradera. Ejército de zorros

Causa grave

ZARAGOZA 14.—Ha empezado la vista de la causa seguida contra los vecinos de Paula, que en compañía de otros de Castellón fueron al monte donde tenían escondido dinero procedente de los sucesos de Julio de Barcelona, y al llegar al

sitio no lo encontraron, suponiendo que lo había quitado uno de ellos, al cual, mientras bebía agua en un riachuelo, le dieron un palo en la cabeza, quedando muerto en el acto. Uno de los procesados se declaró autor del golpe homicida, añadiendo que no fué su intención causarle la muerte.

EXTRANJERO

Discurso de Balfour

LONDRES 14.—Hablando en Dartford, dijo Mr. Balfour, que el Gobierno estaba viviendo en Babilonia si creía que el país daría su aquiescencia a su nueva clase de invención para gobernar con una sola Cámara; él no estaba dispuesto a admitir que el Bill del parlamento llegara a ser ley, aun en el caso de que los radicales alcanzaran una mayoría; pero si llegara a ser ley esto, no pondría fin al asunto, porque los unionistas no se someterían a semejante proyecto absurdo que es sencillamente una ingeniosa estratagemas para aprobar el Home Rule.

Lo de la India

LONDRES 14.—El corresponsal de Reuters en Calcuta, telegrafía que la continuación del sacrificio de vacas no ha producido nuevos disturbios, y parte de la policía ha sido retirada.

Más de Calcuta

LONDRES 14.—Telegrafía el corresponsal de Reuters en Calcuta, que se calcula que fueron seis las personas muertas y trescientas las lesionadas; como participaban en el motín fueron arrestados cien individuos.

Lloyd George y el Home Rule

Mr. Lloyd George, hablando en Newton, ridiculizó el espanto por el Home Rule. Ningún Home Rule daría nunca a un Parlamento irlandés el más ligero poder sobre religión. El Bill de Home Rule del Gobierno contendría una cláusula para evitar el establecimiento de ninguna religión, católica ó protestante.

Tratado

BERLIN 14.—Han terminado las negociaciones de los gobiernos griego y suizo para ultimar el Tratado de extradición, redactado a base del Código suizo de 1892.

La mujer con voto

PARIS 14.—Terminaron las elecciones municipales en Noruega, ejercitándose por primera vez el derecho de sufragio femenino. Votaron 54 000 mujeres.

Inundaciones

ROMA 14.—A consecuencia de los temporales se han desbordado varios ríos, particularmente en el Norte de Italia, cortando las aguas por muchas partes las comunicaciones. En Toscana se ha derrumbado una casa, resultando dos muertos. Las inundaciones produjeron grandísimos daños.

La Princesa Luisa

GIBRALTAR 14.—A las dos y media

Calculadora

BRUNSVIGA

RAPIDISIMA - INFALIBLE - INCANSABLE

PÍDASE CATALOGO

a GUILLERMO TRÜNGER & C.º: Balmes, 71 Barcelona

Representante en Granada, D. Félix Torre, Puerta Real, 8

Almacenes de Primeras Materias

Fabricación de ABONOS COMPLETOS

PARA TODA CLASE DE CULTIVOS

Carrillo y Compañía.—Granada

Superfosfatos de todas graduaciones.—Sulfato de amoníaco.—

Nitrato de sosa.—Sulfato de Potasa.—Cloruro de potasa.—Sulfato de hierro y escorias.

Dirección y almacenes en Granada, calle de la Alhóndiga, 11 y 13

Almacenes en Málaga, Cuartelón, 23

FABRICA Y DEPÓSITO, ESTACIÓN DE ATARFE

Folleto de LA PUBLICIDAD

EL REY MALDITO

(208)

marquesa de Puente de Oro, el perillito Alcotán, decimos, había hecho singulares bizarrías en compañía de Carabillito, el no menos intrépido y famoso lacayo del marqués de R. c. fuerte.

II

Estos dos señores, estacionado el uno en el barrio de la Torrecilla del Leal, el otro en la plazuela de Puerta de Moros, habían sacado al fin en claro y en limpio que el dinero robado al marqués de Rocafuerte había ido y venido de casa de la gitana Rabalarga a la hostería del Ratón Blanco habían dado parte de sus descubrimientos al cuartelmaestre Cardona, y éste les había mandado apoderarse a todo trance de los dos picaros Antolínez y Ginetete, lo cual para aquellos leones era cosa de poco momento.

III

En la noche, pues, del mismo día en que Antolínez llevó en parte de dinero, como estaba convenido al Ratón blanco, nuestros dos lacayos, embuzados en las tinieblas en el fondo de la callejuela que correspondían las tapas del huerto de la Rabalarga, vieron que se abría el portón, que salían tres bultos de apariencia femenina el uno y masculina los otros

dos, que tomaban gentilmente hacia la Torrecilla del Leal.

Sabido es que la buena moza la Rabalarga había llenado el ojo a Alcotán, por cuya razón este caballero se apresuró a decir a su ilustre amigo Carabillito:

—En marcha, hermano, a la carga y silencio; detrás de esos dos y de esa una: esa una me interesa muy particularmente, y remoléndome voy ya hasta la punta de la nariz con la sola figuración de las amorosísimas ternuras que dentro de poco me redará vasallaje esa bendita gitana; ya la habéis visto vos esta tarde por encima de la tapiz, y yo vi que de vería os temblaba la punta de la nariz, porque en resolución ella es una moza que puede darselo a cualquier cristiano recoleto y severo para ponerle en el esbaldado de t. e. ver con el infierno. Un poco más aprisa, hermano, que se nos escabullen, y estos barrios están llenos de tabernas y zaguamiles, y podrá suceder que de repente nos den un tenazón y perdamos la pista, y nos volvamos locos, que yo medio loco estoy ya por la hermosísima Rabalarga.

—¿Y quién es ha dicho que esa garbosa que Dios bendiga, Rabalarga se llama, hermano Alcotán?

—¡Para que yo la hubiera conocido, me hubiera prendado de ella y no supiera cómo se llamaba la señora de mis pensamientos en un brevísimo plazo! Metíme a merendar esta tarde, mientras vos acababais en la taberna de la vuelta de la Torrecilla del Leal, y del tufo que me dió la tabernera, me dijo:

—Esta bruja debe saber cómo se llaman todas las buenas mozas del barrio, por-

que debe andar en tratos con ellas; y con gran cautela, y como quien no hace la cosa, soltó algunas palabras y algunos resacaos, y la vieja soltó la lengua y me contó lindes; en fin, hermano, yo me embrijo, porque no menos que bruja, aunque parece mentira, es, y añadiendo otras travessuras, la Mariguita la Rabalarga, de la cual me felicito, porque yo siempre tuve grande envidia de las aves, y vad aquí cómo remontándose yo con la Mariguita y ella en una noche podemos entrombados a dos hacer peregrinaciones a las estrellas y darle la vuelta a los antipodas y registrar los escondrijos del cielo; pero ando largo hermano Carabillito, que se nos escabullen, se nos traspelan, ó mejor dicho, se nos traspalejan; ¿dónde diablos van esos desalmados por la calleja del León?

Nuestros dos lacayos apretaron el paso, y al fin, a la luz de un farol que alumbraba una imagen, vieron que los tres a quienes seguían se metieron por la calle de Francos. —Pasó ya sé a dónde van—dijo Carabillito—no obstante lo cual, Alcotán, hermano, debemos procurar no perderlos de vista; de seguro los atrase el picatinto de la sala de los caracoles que guisa en su taberna la tía Pitaronco, y un moscatel parillito que allí se vende que no tiene del todo mal sabor: lo vale el yo me engañé? Metido se han en la taberna. —Pasó dentro también nosotros, hermano—dijo Alcotán—y a armar en seguida camorra; y como las pragmáticas están vivas y curra el postigo de la Cam-

panilla, y aparejadas las espaldas de las huertas de alrededor para cualquier empresa, y como ellos ti non cara de valentones perdonados de estos que creen que todo el que no es tan flojo y tan baro como ellos es para ellos un menudeo inconveniente, con nosotros vendrán, y cojidos yo de vos ayudado en una espesura, y yo os aseguro que las órdenes de su excelencia el conde de Cardona se cumplen mucho mejor que si se las hubiera encomendado a toda una junta de alguaciles; pero hacedme falta, hermano, cierta cosa que no tenemos, porque esos jayanes son valientes y hay que sujetarlos bien; vámonos aquí a la vuelta de la calle de Cantarranas, que de seguro os están allí largo espacio y no se pierden y en casa de un bachiller que yo conozco en la tal calle, veremos de proveerlos de un buen par de cordelos, que si el bachiller no los tiene él los buscaremos en la vecindad.

Poco después entraban gentilmente, echados los sombreros a los ojos y derribadas las capas del hombre derecho, a lo bravo y con una larga cuerda en el bolsillo de los greguescos cada uno, en la taberna de la tía Pitaronco, Alcotán y Carabillito.

Quiénes las rioladas de los dos picaros y la voz sonora y dulce de una mujer allí en el fondo de la taberna, y una voz de grajo y diablo todo junto, que tomaba parte en la conversación.

De tiempo en tiempo y con suma frecuencia se oía rebotar en el suelo la cascara de un zapato; estaban, para, de

banquete, la Rabalarga, Antolínez y Ginetete, y la tía Pitaronco les hacía el cuarteto, y si no comía bebía con ellos.

—¡Ah de la casa! ¡aquí como un rayo! —dijo Alcotán, que con Carabillito se había sentado en la extremidad de una larga y fementida mesa junto a la puerta de la taberna, dando grandes golpes con la mano sobre la mesa.

—Pasó yo creía—dijo Antolínez, a quien irritó sobre manera el que nadie se atreviese a alborotar en su presencia—que lo menos se venía la casa abajo.

—Lo que se ha venido abajo, son desvergonzados malisim—exclamó Alcotán, alegrándose porque tan pronto le daban un asidoro—es vuestra insolencia de pícaro ballaco, y párceme a mí que va a ser necesario levantárosela de un puntapié, entrometido que vos sois y aun sin crianza.

Y al decir esta última palabra estaba ya junto a la mesa.

Antolínez, que era verdaderamente bravo, no se levantó, sino que se quedó mirando a Alcotán, como aquel que no comprende bien que nadie se le venga a las barbas y examina tranquilamente,

como quien confía en sí mismo al autor del atrevimiento.

—Si no fuera por vos, pedazo de gloria caída de los cielos—dijo Alcotán dirigiéndose a la Rabalarga—no habría llegado aún la hora del castigo de esos dos villanajos, que no merecen siquiera mirar la suela del zapato vuestro que vos hayais tirado al abanico; en, y porque yo os vengero y os amo, y os quiero para cosa mía, voy a libráros de esa plaga. Menos sonreír y menos hacer el que desprecia, amigos, y afuera, y el que no me siga que no diga luego que mereca llevar espada al cinto y tratarse con prodigio como Mariguita la Rabalarga, y hasta la vista, hermosa.

Y echó para afuera seguido de Carabillito y tomó por la calle de Francos a la del León.

VI

No eran gente los dos jayanes que se friesen en calma una provocación tan directa en presencia de una tal moza y de un testigo tan hablador como la tía Pitaronco, y así, por no d. jar mal herida a buena reputación y fama en aquel teatro de sus glorias, se levantaron, se estir-

do esta tarde entró en el puerto el paquete legión Delhi de la compañía P. y O. que trata a su bordo, en viaje para Egipto donde pasarán el invierno, a S. A. real la Princesa Luisa, su esposo el Duque de Fife y sus hijas las Princesas Alejandra y Maud.

El Gobernador, Sir Archibald Hunter, acompañado de su Secretario Militar Capitán Jackson, fué a bordo, en la lancha *Quadrone*, para ponerse a las órdenes de S. A. real.

Debido a lo dado a la desagradable del tiempo no vino a tierra la Princesa ni ninguno de los miembros de su familia.

Acorazado

GIBRALTAR 14.—Terminadas las grandes reparaciones de que ha estado siendo objeto en este Arsenal, esta mañana zarpa con rumbo a Levante, el acorazado inglés *Venerable*.

MARTÍN CORTÁZAR

Hay que vestirse la Pasea

Y nadie debe olvidar que en la Acera de Darro, 64, se venden grandes saldos y cuantas novedades puedan desear las familias más exigentes, a precios verdaderamente increíbles por lo baratos.

CONSULTA MÉDICA

(Enfermedades internas)

del Dr. Velázquez de Castro, Salvador, catedrático de Terapéutica por oposición en la Facultad de Medicina

Una aviadora yanki

Miss Told, una bella y distinguida señorita norteamericana, acaba de inventar un nuevo sistema de biplanos, que ha alcanzado gran perfección, según afirman los inteligentes.

A la simple vista, la novedad de este aeroplano es que sus alas se parecen a las de los pájaros mucho más que en todos los biplanos hasta ahora conocidos.

La inventora no ha ensayado por sí misma prácticamente el aparato de su invención. Se han hecho cuatro pruebas del nuevo biplano; pero el encargado de estas ascensiones ha sido el aviador Didiac, discípulo de Latham.

Se han conseguido resultados felicitosos.

La noticia de este éxito tiene entusiasmados a los yankis, especialmente por tratarse del invento de una mujer.

En cuanto a la propia inventora Miss Told, declara que su propósito no es en modo alguno dedicarse al sport, sino al progreso científico de la aviación.

La construcción del biplano de Miss Told ha sido muy costosa; pero ha pagado generosamente todos los gastos otras damas norteamericanas, la entusiasta feminista mistress Russel, duquesa de una fortuna colosal, y que ha ofrecido a la inventora todo el apoyo material que necesita para la continuación de sus trabajos.

El secuestro de niños en Nueva York

El niño italiano Miguel Rizzo, libertado por la policía de Nueva York cuando iba a ser sacrificado por sus secuestradores.

res, está gravemente enfermo a consecuencia de los profundos terrores que sufrió durante su cautiverio.

Cuenta que varias veces sus criminales aprehensores le amenazaron de muerte en vista de que no recibían los 5 000 dólares de rescate que habían exigido.

Poniéndole puñales al pecho y apuntándole con revólveres le hacían escribir cartas a sus padres suplicándole que no delatase a la «Mano Negra».

El último día, pocos momentos antes de que llegase a libertarse la policía, oyó a los secuestradores hablar de que era necesario matarle, para que no sirviese de estorbo. Entonces cayó enfermo de espanto.

Ha dado señas precisas de los secuestradores, de la vida que hacen y de las guardias en que ocultan a sus víctimas.

El viernes último la policía sorprendió a varios individuos de la «Mano Negra» y libertó a una niña, también italiana, Josefa Lonjo, que tenían en su poder.

Otra partida de secuestradores, a la que abandonada en Nueva Jersey a una niña, por quien no había logrado conseguir rescate.

La infeliz criatura, desahogada completamente, pasó la noche a la puerta de su casa sin conseguir que desde dentro oyeran sus débiles gritos. Cuando fue hallada por la mañana había perdido el conocimiento y estaba moribunda.

Butacas para sordos

Algunos teatros de Nueva York han tomado una iniciativa, que pronto, seguramente, habrá de dar la vuelta al mundo.

Han instalado una fila de butacas, especialmente reservada para los sordos. Cada una de estas butacas está provista de un aparato llamado «Acusticador», cuyo aspecto recuerda el de un receptor telefónico. Se trata, en realidad, de un teléfono perfeccionado, unido con el escenario y capaz de amplificar de tal manera los sonidos, que el tímpano más rebelde puede percibir distintamente todas las palabras habladas o cantadas.

Estas butacas, que no cuestan más caras que las otras, están constantemente ocupadas, no sólo por los sordos, que logran adquirir las, sino por otros señores que oyen muy bien y que desean ver de cerca el original espectáculo que ofrecen aquéllos. En efecto, la atención apasionada que prestan los sordos a la obra que está representándose, demuestra elocuentemente que el teatro constituye para ellos un placer que les era hasta entonces desconocido y que les produce una inapreciable alegría.

La idea ha sido verdaderamente feliz, pues el número de sordos abunda más de lo que se cree, hasta el punto de que un empresario ha pensado ya erigir un teatro que le esté exclusivamente destinado.

Los yanquis y el juego

E. Gobierno de los Estados Unidos ha dado un reglamento acerca del juego, cuyas disposiciones son las siguientes:

1.ª Cada casa de juego pagará por vía de licencia 7 000 dólares mensuales.

2.ª La casa donde se juegue sin licencia pagará si esto se descubre, cinco veces.

es dicha cuota; si reincidiese se cerrará el establecimiento y se mandará a prisión a los dueños.

3.ª Toda casa de juego tendrá durante la noche un gran farol y dará una muestra con la siguiente inscripción: «Casa de vicio donde se reúnen hombres de malas costumbres».

4.ª Un agente de autoridad fiscalizará la entrada y salida de los taharres y llevará un registro de los nombres, que hará publicar al siguiente día en todos los periódicos de la ciudad.

Es la medida más enérgica que se conoce contra la inmoralidad del juego y la ha dado la nación que pasa por ser la más progresiva o más libre del mundo.

MERCADOS

Sevilla 14.—Trigo trémolo, de 25 a 26 pesetas los 100 kilos; idem barquilla, de 24 a 25; idem candel, de 28 a 28 50; duro, de 29 a 29 50. Cebada, de 18 50 a 19. Avena rubia, de 16 50 a 17; idem gris, de 17 a 17 50. Habas coquinas, de 19 a 19 50; idem mozgas, de 17 50 a 18. Maíz, de 20 a 21. Altramuzes, de 14 a 15. Alverjones, de 17 a 17 50. Alpieste superior, de 32 a 33; idem corriente, de 27 a 28.

Malaga 14.—Trigos rescos, de 12 50 a 13 los 44 kilos; idem blanquillos, a 11 75 los 48. Cebada, a 6 50 los 33. Habas mozgas, de 21 50 a 22 los 100. Aceite en puritas, de 14 25 a 14 50 los 11 1/2 kilos el fresco y de 14 50 a 14 75 el azeje.

Centros de contratación

Alhóndiga de granos.—Trigo: existencia anterior, 622 quintales métricos; entrada de ayer, 00; total, 622; vendidos, 45; quedan, 577. Precios: Trigo, de 27 84 a 29 54 quintal métrico. Cebada, de 22 72 a 24 24. Habas, de 21 69 a 22 64. Maíz, de 20 00 a 20 21. Los 44 kilos de trigo se vendieron ayer en este establecimiento, de 12 50 a 13 pesetas.

Matadero público.—Carnización y precios de ayer:

6 reses mayores, con peso de 877 kilos, de 1 90 a 2 00 pesetas cada uno; 14 cabrios, con peso de 194 kilos, a 1 50.

Romana del pescado.—Ayer se pagaron estos precios: P.sardas, 1 51 netas kilo; sardinas, 0 56; pletas, 0 82; calamares, 2 30; ranchos, 0 91.

BOLETÍN RELIGIOSO

Gaitos para hoy

Santos del día.—San Ensebio, obispo y mártir.

Jubilao de las 40 horas.—En la iglesia del convento de la Concepción.

Jubilao permanente.—En la Real Capilla, Nuestra Señora de las Angustias y Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús.

Se manifiesta a las ocho y se oculta a las cinco.

Misa cantada.—En la Catedral y Real Capilla, a las nueve; en el convento de la Concepción, a la misma hora.

Misas.—En los Hospitalicos, Capuchinos y Sagrado Corazón de Jesús, hay misas de media en media hora, desde las seis hasta las once.

Misas de doce.—En las Angustias, San Juan de Dios, la Magdalena, Sagrado Corazón de Jesús, la Concepción.

Rosario.—En la Catedral, San Antonio de Padua y San José, a las seis de costumbre, en las demás iglesias de costumbre, a la oración.

Visita de la corte de María.—Nuestra Señora de la Asunción, en San Juan de Dios.

ASOCIACION DE CARIDAD

Ayer se facilitaron 682 comidas y perviduos.

Oficiala modista

Se desea para casa particular, una oficiala modista. Darán razón, Plaza del Carmen, 29, principal.

Señoras:

Hemos recibido una remesa de ejemplares del gran Método de Corte y Confección de toda clase de prendas, original de la distinguida profesora D.ª María del Pilar Ferrer, directora de la renombrada Academia de corte establecida en Zaragoza, premiada con las más altas recompensas en Infancia de Exposiciones y recientes Diplomas de Honor y Medalla de Plata.

Precio, 12'50 ptas.

Se vende en la Administración de LA PUBLICIDAD, Gracia, 4, Granada.

Gran Fábrica de Pianos y Armoniums de (MALAGA)

Sucursal en Granada, ZACATIN, 5

Venta de toda clase de instrumental para banda, Accesorios musicales, Gramophones, Discos, Acordeones, etc.-Venta de Pianos y Armoniums al contado y a plazos y alquiler de los mismos. Se hacen afinaciones y recomposiciones.

La Prevision Andaluza

Sociedad Anónima de Seguros

Capital SUSCRITO... 1.000.000 pts.

Capital DESEMBOLSADO... 250.000

Domicilio social, Alameda, 19, Sevilla

(Edificio propiedad de la Compañía)

Autorizada por Real Orden de 1.ª de Septiembre de 1909

QUINTA DE 1911

Seguros de Quintas por diferentes tarifas

TARIFA 1.ª

800 pesetas. Mediante la entrega de esta cantidad antes del sorteo, la Sociedad emite una póliza que garantiza a los asegurados la redención del servicio militar.

TARIFA 2.ª

824 pesetas en dos plazos, pagaderos del siguiente modo:

424 pesetas satisfechas en efectivo al firmar la proposición.

400 pesetas en una letra aceptada al 1.º de Agosto del mismo año del sorteo.

TARIFA 3.ª

832 pesetas en tres plazos pagaderos del siguiente modo:

332 pesetas satisfechas al firmar la proposición.

250 pesetas en una letra aceptada al 1.º de Mayo del mismo año del sorteo.

250 pesetas en una letra aceptada al 1.º de Agosto del mismo año del sorteo.

TARIFA 4.ª

840 pesetas en cuatro plazos pagaderos del siguiente modo:

240 pesetas satisfechas al firmar la proposición.

200 pesetas en una letra aceptada al 1.º de Abril del mismo año del sorteo.

200 pesetas en una letra aceptada al 1.º de Junio del mismo año del sorteo.

200 pesetas en una letra aceptada al 1.º de Agosto del mismo año del sorteo.

En las condiciones generales de las Pólizas de Seguro de Quintas de LA PREVISION ANDALUZA está previsto que si el Gobierno pidiera todos los mozos sorteados, quedaría nulo el contrato del Seguro, devolviendo a los interesados el importe de la prima; y cuando un mozo asegurado que esté en situación de excedente de cupo, fuere llamado a cumplir bajas naturales, la Sociedad se obliga a entregarle en efectivo el importe de la redención, durante los años fijados en la Ley de Reclutamiento y Reemplazo para dichas bajas naturales.

Para más informes, dirigirse a las Oficinas en Granada, Gracia, 4.

Autorizado este anuncio por la Comisaría de Seguros con fecha 30 Agosto 1910.

La Unión y el Fenix Español

Compañía de Seguros Reunidos

Capital social 12.000.000 de pesetas efectivas

COMPLEMENTO DESEMBOLSADO

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

45 AÑOS DE EXISTENCIA

Subdirectores en Granada, D. Luis Morales, plaza del Carmen, 15, entrepuerto, y don Manuel Quintana, calle de San Antonio, 25.

Imprentillas de caucho

Se venden en la Administración de LA PUBLICIDAD, de 8 a 90 pesetas.

A. E. G. Thomson Houston Ibérica.-(S. A.)

MADRID con sucursales en

BARCELONA, BILBAO, GIJÓN, VALENCIA, SEVILLA,

LISBOA Y OPORTO

PÍDANSE OFERTAS A

Sevilla, Calle de Zaragoza, 14.-Apartado de Correos, 47

Sobre

Motoros para pequeñas industrias y usos domésticos

Motoros especiales para accionar máquinas de coser

Perforadoras eléctricas, a mano y con mesa

Pulidoras Eléctricas

Materiales eléctricos para toda clase de instalaciones

Lámpara de filamento metálico A. E. G.

LA MEJOR entre todas las conocidas

GRANDES ALMACENES

GOTA Y REUMA

Se curan en 24 horas con el milagroso Elixir antigotoso de LASARRE.

En ninguno de los muchos casos en que se ha usado dejó de producir los mejores resultados, siendo el asombro de los enfermos que padecen de tan terrible enfermedad.—El folleto de 80 páginas, tratamiento de la gota y reuma vale 0'50 pesetas.

De venta en la Farmacia Gran Vía, 13, frente al convento del Angel

Batería de Cocina AL PESO

(Esmaltado, baño porcelana 1.ª calidad garantizado)

Pesetas 2'30 el kilo

Gran economía.—Surtido entodos los tamaños a elegir

Ollas, Cacerolas, Orinales, Palanganas, Baños, Bidets, Tazones, Cazos, Cucharones, Cubos, Chocolateiras, Jarros, Embudos, Escupidores, Espumaderas, Fuentes, Fiambreras, Lecheras, Jicaras, Tazas, Platos, Pasatوماتes, Peroles, Pucheros, Sartenes, Servicios, Vasos y Portaviandas.

Las Artes.—Ignacio Merino.—Mesones, 47 d.º

Ferretería en general.—Camas y cunas.—Puertas de acero onduladas

Depósito de «Plata Meneses»

FERROCARRILES ANDALUCES

PRECIO DE LOS BILLETES

Estaciones

Horas de salida

Horas del regreso

1.ª 2.ª 3.ª

Carro Mixto Expres Corto Corto Expres Mixto Corv. Expr.

145 150 0'85

190 195 1'15

235 240 1'45

280 285 1'75

325 330 2'05

370 375 2'35

415 420 2'65

460 465 2'95

505 510 3'25



Prospera

el que utilice los servicios

de enseñanza de persona competente

en la fabricación de aguardientes

y cuantas bebidas se deseen.

Además, doce clases de aguardientes

y bebidas nuevas de un porvenir

seguro. Dirigirse a D. José

Fernández, San Miguel Baja, 18,

Granada.

Tónico gent.º del Dr. Morales

MARCA REGISTRADA

Célebres píldoras para la segura

y completa curación de las

Enfermedades secretas

Cuentan 40 años de éxito y son el

asombro de los enfermos que las em-

plean.—Principales boticas, a 30

reales caja, y se remiten por correo

a todas partes.

La correspondencia, Carretes, 33,

Madrid.

En Granada, Farmacia de J. Or-

tiz Pulzón, San Jerónimo, 12.

Gran Vía de Colón, 13 CONSULTA DIARIA

Especialidades farmacéuticas

FARMACIA GRAN VÍA

Matías Sueiro

GRANADA

Pulcritud en los preparados

CONSULTA DIARIA Gran Vía de Colón, 13

CAL HIDRAULICA

25 pesetas, tonelada

(1000 kilos), en fábrica

o sobre vagón.—Saco

de 40 kilos, 1'10, en

fábrica 6 almácenes.

1'25 al pie de obra.

NOTAS.—Aumenta el precio del envase, 25

ctms. de pte. que se abonará a su devolución, útil y con el plomo preciso.

Señales y plomos precisos, prevenimos que se cierran los sacos con

Especialidad en portland y morteros. Despacho, Alhóndiga, 2

Granada.

NO MAS CALLOS!

Desaparecen, sin molestia, con el CA

LLICIDA PIZA que se vende en la Far

macia de D. Matías Sueiro. Gran Vía, 13,

frente al convento del Angel.

EL COMPRADOR

Revista de la Exportación alemana,

publicada en español por la casa editorial

J. J. Weber, Leipzig, Alemania

ofrece la mejor posibilidad de comprar

todos los artículos de la industria

alemana a precios bajos.

Números de muestra gratis y franco

Depósito Central: Froilados, 55, principal, Madrid

OJO CON LAS IMITACIONES. Exigir la marca de fábrica y

el precio que marca la caja la firma de ARROYO.

LA HIGIENICA

AGUA VEGETAL DE ARROYO, premiada en varias Expe

siciones científicas con medalla de oro y plata. La mejor de todas las co

ndidas para restablecer progresivamente los cabellos blancos a su pri

mitivo color; no mancha la piel, ni la ropa; es inofensiva y refrescante en

cualquier grado; la que hace que pueda usarse con la mano, como el agua de

rosa, recomendada brillantemente. De venta en perfumerías y pañueleros.